



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

COMUNICADO

En relación a la nota publicada en el diario Trome del día 29 de enero, sobre la paciente Laura Flores, quien recibió atención en el Hospital Angamos, la Red Desconcentrada Rebaglaiti, informa a la opinión publica lo siguiente:

- La paciente acudió por un dolor abdominal y fue evaluada oportunamente para descartar algún diagnóstico de emergencia.
- Luego de ser evaluada, el médico del servicio de emergencia que la atendió, recomendó la aplicación de medicamentos, por tal motivo la ubicaron en el área de pre hospitalización con el fin de observar la tolerancia al medicamento y determinar si requería ser intervenida quirúrgicamente.
- Luego de estabilizarla, fue dada de alta, no necesito ser ingresada al servicio de emergencia del Hospital Suarez Angamos.
- Finalmente la dirección del Hospital Suarez Angamos, informa que ha dispuesto el cambio de sillas de espera por sillones individuales en el área de PRE Hospitalización lo que impediría que los pacientes estén cogiendo las sillas de espera para recostarse y propiciar escenas a fotografiar como es el caso acontecido.

Lima, 29 de enero de 2015.